Moción de orden del día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUAREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Desde el virreinato hasta la actualidad, el Callao ha sido uno de los puertos marítimos del Perú y de Sudamérica con mayor trascendencia. En la actualidad, este puerto es la entrada y salida de mercancías más importantes de la nación. Se ubica el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el cual es el terminal aéreo de pasajeros más grande y significativo del país.

El Callao ha sido siempre protagonista de muchos acontecimientos históricos para el Perú, durante la guerra de independencia, tuvo gran relevancia estratégica, porque no solo controlaba el tráfico de mercaderías sino también el uso de la flota militar, en ese sentido cambió de manos varias veces, siendo en el año 1821 que se realiza la primera toma del Castillo del Real Felipe por parte del ejército independentista al mando del General José de San Martín. En la provincia constitucional del Callo, el país libró luchas por la independencia y por la soberanía nacional, como el combate del dos de mayo, con lo cual se expulsó definitivamente a la flota española que pretendía retomar su virreinato.

Asimismo, alberga innumerables sitios históricos, tales como la fortaleza del Real Felipe, la Plaza José Gálvez, la Plaza Independencia, la Plaza Miguel Grau, el muelle Dársena, la iglesia matriz del Callao, consagrada en 1995 como la catedral del Callao, el barrio de Chucuito, el cual es un pintoresco balneario de estilo genovés, con casas de madera pintadas, el balneario de La Punta, la zona histórica conocida como Callao Monumental, el cual es uno de los principales barrios del puerto chalaco y uno de los actuales ejes culturales y artísticos de esta provincia, la Isla San Lorenzo; y es sede institucional del emblemático club de futbol Sport Boys del Callao, entre otros.

Es de resaltar, que sus ciudadanos desarrollan actividades profesionales, comerciales, de pesca artesanal, gastronómicas, deportivas y culturales y de otras profesiones de manera decidida y ardua, siendo un ejemplo de empuje y constancia para todo el país.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la provincia constitucional del Callao con motivo de conmemorarse, este 20 de agosto, sus 186º años de autonomía política concedida por el Estado Peruano el año de 1836.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Provincial Constitucional del Callao, Sr. Pedro López Barrios y por su intermedio al cuerpo de regidores, funcionarios municipales y vecinos de la histórica provincia del país.

Lima, agosto del 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2022 18:31:35-0500